

ACUERDO N° 572.- En la Ciudad de San Luis, a los ONCE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

DIJERON: Que atento a la reorganización efectuada mediante Acuerdo N° 561/07 en la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales;

ACORDARON: I) **DESIGNAR** Directora Coordinadora de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales a la Abogada ANA MARIA NIGRA, D.N.I. N° 18.465.453, con categoría de Secretaria de Primera Instancia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-